FF

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8205 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACION CENAINCO*
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 26 No 61F 19
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARIA ERLEY CORONADO
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3133903313
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	TERESITA DALLOS GONZALEZ

No DE CELULAR	3164654428		
CORREO ELECTRONICO	dallosgonzalezter@gmail.com , tdallos@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	05092025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 11:45 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	46 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la Coordinadora del centro la señora María Erley, y la nutricionista Laura Barrera, quienes suministran la información solicitada y acompañan el recorrido por las instalaciones físicas del Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 1. Tecnólogo de alimentos Juan Felipe Pinzón no se encuentra en el centro ya que esta participando en reunión convocada por el referente de salubridad en el centro Renacer.

Durante el recorrido se observa el ingreso de los participantes de las rutas, atendidos por el grupo de profesionales designados para esta tarea, al ingreso realizan limpieza de manos con gel. El personal de servicios generales se encuentra realizando actividades propias del cargo, la planta física se encuentra en adecuadas condiciones de aseo y limpieza, los baños en proceso de limpieza.

Las actividades que se tienen planeadas para el día de hoy son:
Un grupo de tres (3) participantes salen con el tecnólogo ambiental a casa de Nixon Palacio (usuario del servicio) a realizar labores de mantenimiento en la huerta
Un grupo de diez y siete (17) participantes salen a una actividad cultural “Olimpiadas Balcanes” a realizarse en el parque Lourdes en compañía Psicólogo, Educadora Especial y educador físico

En el centro un grupo se encuentra realizando actividad con el IDRD actividades pasivas de motricidad, coloreado y de relacionamiento en compañía de la tallerista Melba y otro grupo en actividad de Yoga bajo la dirección de una profesional China y en compañía de Camila

Verificación de participantes y Talento Humano

1. El centro integrarte de atención externa grupo 1 tiene una cobertura de 50 usuarios, activos son 49 y tienen un (1) cupo disponible.

2. Durante la visita indican la asistencia de 46 personas en el centro integrarte. No asisten el día de hoy tres (3): Paula Rodríguez por síntomas gripales, Lilia Ortiz por asumir rol de cuidadora con su referente materna, y Angela Vega por salida familiar

3. Talento humano: Durante la visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con el talento humano contratado

CARGO	**NOMBRE**	**CARGO**	**NOMBRE**
Coordinación	María Erley Coronado Collazos	Trabajo Social	Jazmín Andrea Vela Garzón
Psicología	Paula Andrea Hernández Roa	Terapeuta Ocupacional	Ana María Cuadros
Auxiliar de enfermería	Yeison Alirio Eslava Patiño	Nutricionista-	Laura Lucia Barrera Fontecha
Educadora Especial	Johana Alexandra Cubillos	Educador Físico	Carlos Mauricio Hernández
Auxiliar administrativo	Luz Maritza Sánchez	Tallerista	Camila Alexandra Ruiz Cruz
Tallerista	Melba Lucia Colorado Saavedra	Tecnólogo de alimentos	Juan Felipe Pinzón Saravia- se encuentra en reunión en Renacer
Servicios generales	Rafael Mendivelso Núñez	Servicios generales	Dora Patricia Pinzón
Manipulador de alimentos-	Nisdey Ochoa Ochoa-	Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Torres
Técnico ambiental	Sebastián Rangel López		

4. Durante el desarrollo de la visita no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual, ni publicidad de ninguna índole, ni situaciones que atenten con el bienestar de los participantes del centro y las 8 cámaras funcionando correctamente en la oficina de coordinación

Servicio de alimentos:

Se encuentran las operarias del servicio de alimentos realizando la preparación del refrigerio reforzado, presenta uniforme completo. Se realiza verificación de las condiciones de aseo y limpieza de equipos y elementos propios del servicio. El equipo frio de refrigeración requiere reforzar la limpieza (la nutricionista informa que hoy viernes realizan la limpieza profunda) la cantidad de alimentos almacenados garantizan el cumplimiento del menú para el día de hoy, todos los alimentos cuentan con su debido rotulo

Se evidencia minuta patrón, ciclo de menús, las derivaciones de dietas están publicadas el mes de agosto, falta publicar septiembre ya que no se ha terminado el tamizaje de toda la población la nutricionista refiere que está proyectado para publicar el 9 de septiembre

Minuta del día: Se cumple con la minuta del día

Se realiza pesaje de tiempo de comida refrigerio reforzado de la mañana para derivación Normo calórico, compuesto por:

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	1	2	3	4	5	RESULTADO	
											CUMPLE	NO CUMPLE
18 a 59 años 11meses	5	CAFÉ CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	220	PESO MUESTREADO	230	240	220	220	230	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	105%	109%	100%	100%	105%		
					CALIFICACION	3	3	3	3	3		
18 a 59 años 11meses	5	HUEVOS REVUELTOS CON PLATANO MADURO	HUEVOS REVUELTOS SOLOS	42	PESO MUESTREADO	43	43	42	48	49	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	102%	102%	100%	114%	117%		
					CALIFICACION	3	3	3	1	1		
18 a 59 años 11meses	5	PAN BLANDO	PAN BLANDO	60	PESO MUESTREADO	62	59	68	58	61	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	103%	98%	113%	97%	102%		
					CALIFICACION	3	3	1	3	3		
18 a 59 años 11meses	5	PATILLA	PATILLA	200	PESO MUESTREADO	201	180	214	200	198	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	101%	90%	107%	100%	99%		
					CALIFICACION	3	1	3	3	3		

El operador cumple con las porciones establecidos para la población y la derivación por aporte calórica, de igual forma las características organolépticas de sabor, color, aspecto y olor ofrecidas en la preparación. El servido se realiza utilizando los utensilios para tal fin. Se observa el acompañamiento en comedor de los profesionales asignados según cronograma utilizando los elementos de protección personal y en el servicio de alimentos de la nutricionista,

Seguimiento a los elementos de Dotación aseo personal: La coordinadora informa que las manipuladoras de alimentos ya cuentan con la dotación completa (uniforme, zapatos)
Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.*
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. *SE INCLUYE EN ACTA CUANDO APLIQUE	X		La coordinadora envía los informes de ejecución correspondientes en los tiempos estimulados	ACTA 05092025 CIAE G1
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011	X		Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa no se observan menores de edad en las instalaciones del CEAE grupo 1	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 05092025 CIAE G1

expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.				
12.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. *NO SE INCLUYE EN ACTAS	NA	NA	No Aplica, para el periodo de la visita no se presentó ningún tipo de requerimiento asociados al componente de alimentación y nutrición	ACTA 05092025 CIAE G1
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante el desarrollo de la visita el asociado cumple con este compromiso contractual, ya que durante la misma no se evidencia propaganda a nombre de su organización que comprometa a la población atendida vinculada al convenio de asociación	ACTA 05092025 CIAE G1
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	No aplica. Durante la visita no se presentó ningún tipo de acto u omisión que el asociado ejecute en el desarrollo del presente convenio causando algún tipo de perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros.	ACTA 05092025 CIAE G1
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en	X		El asociado cumple con este compromiso contractual, durante la visita de seguimiento no se observan reuniones de índole política ni publicidad en su espacio físico del CIAE GRUPO 1	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 de la visita de seguimiento a la calidad operativa

espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.				ACTA 05092025 CIAE G1
20 denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó ningún tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio	Observación directa durante el recorrido realizado a las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 05092025 CIAE G1

Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondiente				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	X		Durante el desarrollo de la visita de seguimiento se contó con la colaboración del talento humano (Nutricionista, Coordinación) quienes proporcionan la información, documentos y soporte necesarios	Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del componente de nutrición, alimentación y salubridad ACTA 05092025 CIAE G1
25 las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación	X		Durante la visita, el asociado entrego toda la información solicitada por parte del profesional de seguimiento a la calidad desde el componente de alimentación y nutrición	Se presenta la información solicitada por parte del asociado a la visita de seguimiento ACTA 05092025 CIAE G1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	x		Durante la visita de seguimiento se pueden observar que las cámaras se encuentran en funcionamiento y están instaladas en la oficina de la coordinación donde se puede acceder fácilmente	ACTA 05092025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante la visita de seguimiento no se observan situaciones que lleven implícitas cualquier tipo de violencia en la atención de las personas con discapacidad	ACTA 05092025 CIAE G1

12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		Frente a este compromiso el asociado cumple, ya que no se presentan situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual, y/o económico por parte de terceros o el talento humano del CIAE GRUPO 1	ACTA 05092025 CIAE G1
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		El asociado cumple con todas las actividades relacionadas al componente de alimentación y nutrición del presente convenio	ACTA 05092025 CIAE G1
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

9.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Los documentos revisados en físico se encuentran firmados y en correcto diligenciamiento, además archivados físicamente según línea técnica de la gestión documental del programa de alimentación y nutrición	Documentos archivados según línea de gestión documental y/o carpetas sociales de los participantes ACTA 05092025 CIAE G1
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Se Diligencian los formatos para la ejecución de la prestación en la operación del programa de alimentación y nutrición de acuerdo a la gestión documental de forma física y en medio digital	ACTA 05092025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico,	x		. El talento humano contratado está presente en el centro el día de la visita de seguimiento a la calidad operativa a excepción del tecnólogo de alimentos que se encuentra en Reunión convocada por el referente de salubridad en el centro proteger Renacer	ACTA 05092025 CIAE G1

la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.				
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		La vista se realizó el día viernes 05 /09/ 2025 y se contó con el equipo profesional, personal de servicios general y manipuladores de alimentos quienes suministraron la información solicitada por el profesional de seguimiento	ACTA 05092025 CIAE G1
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos	X		El plan de saneamiento se encuentra actualizado y publicado en el DRIVE del programa de alimentación y nutrición . Lista de chequeo de limpieza y desinfección diligenciadas al día (04/09/2025) y se realiza en medio físico. los formatos de control de plagas y hermeticidad aún no se diligencian ya estos formatos se llevan mensual y también en forma física	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1

programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión– SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los	x		1. Cronograma Programa Alimentación y Nutrición: Se encuentra publicado en el Drive 2. Derivación dietaría del mes de septiembre la nutricionista informa que tiene proyectado terminar el tamizaje el 8 de septiembre , para elaborar la derivación y publicar en servicio de alimentos y comedor, y se subirá al Drive de evidenciables 3. Diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-011 (Ciclo de menús, análisis nutricional, análisis del aporte nutricional diario, reporte de asistencia beneficiarios- se encuentra al día de hoy 5 de septiembre, suministro diario de dietas, preparación de alimentos, acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual- aún no se aplica, evaluación de características organolépticas, inspección plan de muestreo de porciones servidas) 5. Se planea desarrollar la IEC de pérdidas y desperdicios el 10 y el 16 de septiembre y la IEC de huertas comunitarias el 5 y 12 de septiembre 6. Se proyecta realizar el procedimiento de vigilancia nutricional para el 9 de septiembre	1. Cronograma subido al drive de evidenciables Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1

servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.				
2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.	NA	NA	No aplica, ya que el tiempo trascurrido del mes de septiembre según el cronograma no se han desarrollado las estrategias correspondientes al mes El asociado desarrollara estrategias de Información, educación y Comunicación en: **Perdidas y desperdicios** 1. Se realizará el 10 de septiembre el tema “Elaboración de botones con cascaras de aguacate”” 2. Para el 16 de septiembre construcción de “Imanes de bioceramica con cascaras de huevo **Para Huertas comunitarias** 1. Para el 5 de septiembre tiene programado el desarrollo de la sesión 5 “Siembre de plantas de origen alimentario-quinua” 2. Para el 12 de septiembre el desarrollo de la sesión 6 “seguimiento al cultivo de Yacón-Guatila” en la casa un participante del centro	DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política	x		1. El asociado realiza compras locales de pequeños productores del 30% del valor de alimentos a H y S comercializadora proveedor de leche, derivados Lácteos y Huevos	Reporte mensual de compras Facturas enviadas directamente a financiera

Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.			2. Durante lo trascurrido del mes el asociado no ha sido convocado a mesas técnica Nacional de compras Públicas Locales de alimentos, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	ACTA 05092025 CIAE G1
4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la	x		El asociado realiza diligenciamiento Dentro de la etapa de planificación 1. cambios de menú (no ha registrado cambios en lo transcurrido de septiembre del 2025) 2. reporte de asistencia diligenciado al día 5/09/2025 Dentro de la etapa de abastecimiento 1. control entradas y salidas en medio magnético de los cinco grupos de alimentos (huevos-pollo-carnes, Fruver, lácteos, panadería y abarrotes) al 4/09/2025 2. recepción de alimentos se encuentra al día (ultima recepción 1/09/2025) 3. preparación de alimentos, diligenciados, esta diligenciado hasta el día de 4/09/2025 con el refrigerio de la tarde	DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1

Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.			4. Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación del equipo mixto se encuentra atrasada desde el 21 y el congelador horizontal (carnes) atrasado desde día de ayer 4 septiembre ultimo registro 7 am 5. Formato verificación de transporte del 01/09/2025 a Distribuciones Marli proveedor de Fruver / Abarrotes con concepto sanitario Favorable 6. Plan de compras semanal (semana 1: 01 al 05) falta realizar las otras semanas 7. Plan de compras mensual solo se ha elaborados la semana del 1 al 5 de septiembre Dentro de Inocuidad 1. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física y se encuentra diligenciadas al día 4/09/2025 2. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se diligencia 3. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza 4. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza Dentro del plan de capacitación en BPM se proyecta para el 25 de septiembre capacitación “Peligros de los alimentos” para manipuladores de alimentos y servicios generales	
5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e	NA	NA	No aplica por el tiempo transcurrido del mes al momento de la visita de seguimiento En cuanto al componente de vigilancia nutricional el asociado proyecta desarrollar 1. matriz de clasificación nutricional proyectada para realizar el 08/09/2025 a toda la población 2. Seguimientos bimensuales de los centros integrarte del talento humano para el 8/09/2025	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link

informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional			3. Seguimientos individuales de la situación para todos los participantes proyectado para el 8 de septiembre de 2025	ACTA 05092025 CIAE G1
6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio	NA	NA	No aplica por el tiempo transcurrido del mes al momento de la visita de seguimiento El asociado desarrollara la estrategia IEC en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física del mes de septiembre y dentro del cronograma está proyectado la realización de “Tablero saludable rutinas en familia” para los participantes el 22 de septiembre y para familias el 25 de septiembre	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1

positivo en sus hábitos y rutinas.				
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.	x		El asociado implementa medidas y condiciones adecuadas para la preparación, almacenamiento y distribución de alimentos garantizando la inocuidad de los mismos a través del diligenciamiento de: 1. Formato control entradas y salidas en medio magnético de los cinco grupos de alimentos (huevos-pollo-carnes, Fruver, lácteos, panadería y abarrotes) al 4/09/2025 2. recepción de alimentos se encuentra al día (ultima recepción 1/09//2025) 3. preparación de alimentos, esta diligenciado hasta el día de 4/09/2025 4. Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación al día en forma física visibles en cada equipo – Se encuentra atrasado 5. Formato verificación de transporte del 1/09/2025 a Distribuciones Marli proveedor de Fruver / Abarrotes con concepto sanitario Favorable 6 diligenciado el formato de pérdidas y desperdicios al 4/09/2025	1. Cronograma subido al drive de evidenciables EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas	x		1. Concepto sanitario del servicio de alimentos bajo el acta AS02N 174822 con concepto favorable con requerimiento con un 66,5% de cumplimiento 2. Concepto sanitario del centro integrarte bajo acta SB 06N 012004 con concepto favorable con requerimientos	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link

cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.				ACTA 05092025 CIAE G1
3.Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la secretaria Distrital de Integración Social.	X		EL asociado mantiene durante el mes de septiembre el seguimiento al plan de saneamiento a través de: 1. El plan de saneamiento básico cargado en drive 2. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física y se encuentra diligenciadas al día 4/09//2025 3. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se realiza 4. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza 5. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza 6. Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 al día de ayer 04/09/2025	EVIDENCIABLES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 05092025 CIAE G1
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo	X		1. El asociado presenta plan de compras mensual de solo la primera semana y el plan semanal solo la semana 1: 1 al 5 de septiembre 2. las Facturas de alimentos pasan directamente a financiera, 3. Se evidencia durante la visita que la disponibilidad de alimentos en almacenamiento cubre el cumplimiento para el día de hoy. Informan que el lunes legan los víveres	EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENGTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link

y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.				ACTA 05092025 CIAE G1
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	x		1. El plan de comprar está acorde con las personas atendidas, ciclo de menús y derivaciones, se dispone de almacenamiento de agua potable El Lavado de tanques y fumigación están vigentes	Facturas de Alimentos acordes con el plan de compras remitidas a financiera ACTA 05092025 CIAE G1
6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.	X		Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición	ACTA 05092025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y	x		Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición	ACTA 05092025 CIAE G1

periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.				

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*
Costos fijos – Talento Humano	x		Durante la visita cuenta con el talento Humano por anexo técnico	ACTA 05092025 CIAE G1
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles	x		Cuenta con los bienes muebles disponibles para la prestación del servicio.	ACTA 05092025 CIAE G1
Costos fijos – Elementos de aseo institucional	X		Durante la visita se cuenta con los elementos de aseo institucional	ACTA 05092025 CIAE G1
Costos fijos – Espesantes	NA	NA	No aplica, no se requieren para el suministro de la consistencia de la alimentación	ACTA 05092025 CIAE G1
Costos variables-Alimentos	x		Se verifica que el asociado cuenta con el suministro y reserva de alimentos necesarios para todos los participantes.	ACTA 05092025 CIAE G1

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica que el operador está dando cumplimiento a las obligaciones del presente convenio.

OBSERVACIONES
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
El asociado debe mantener al día los formatos de control de temperatura de equipos de refrigeración y congelación	inmediato

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. MARIA ERLEY CORONADO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. VER LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. CORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1. TERESITA DALLOS GONZALEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. VER LISTA DE ASISTENCIA

Anexo: ver planilla listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024

1. Tema: Visita Seguimiento Calidad Operativa 2. Lugar o Localidad o Sede : CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1 3. Fecha y hora: 05/09/2025 8:00 a.m.

4. Nombre responsable: Teresita Dallo Gonzalez 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Estef Cano	CC	36180251	CIAE C.1	Coordinación	NO aplica	ciaegrupo1egonlin	3133903313	
2	Lucia Buitrago	CC	1016009145	CIAE GRUPO 1	Nicole	NO APLICA	Nicole.buitrago@gmail.com	3225909[illegible]	
3	Teresita Dallo G	CE	41753421	Subdirección Discapacidad	Equipo de seguimiento calidad	Contratista	dallosgonzalez@sdis.gov.co	3164654443	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pause saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.